

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
ENTRO: 24/10/2023  
HORA: 11:30  
PROY N°: 440  
**BLOQUE FRENTE DE TODOS –**  
**PARTIDO JUSTICIALISTA**

## EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

### RESUELVE

**Artículo 1.- DECLARAR** de Interés Provincial, Social y Cultural la **XI Feria del Vellón** que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del corriente año en la localidad de Gobernador Gregores.

**Artículo 2.- DESTACAR** la participación de la agrupación de Hilanderas "Camañ Somó" (mujeres artesanas), por el trabajo constante en defensa de las tradiciones, la cultura y el arte, aportando creatividad en cada nueva edición.

**Artículo 3.- ENVIAR** copia a la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia de Santa Cruz, a la Secretaría de Producción y Medio Ambiente de la municipalidad de Gobernador Gregores, al Grupo de Hilanderas "Camañ Somó" y a la Asociación Pequeños Productores Agropecuarios de la localidad.

**Artículo 4.- DE FORMA. -**

**Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Cesar ORMEÑO - Hugo GARAY.**

## **FUNDAMENTOS**

### **Señor Presidente:**

Traemos a consideración de este Honorable Cuerpo Legislativo, el presente proyecto que trata de **DECLARAR** de Interés Provincial Social y Cultural la **XI Feria del Vellón** que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del corriente año en la localidad de Gobernador Gregores.

La feria está organizada por el grupo de hilanderas "Camañ Somó" (**mujeres artesanas**), la Secretaría de Producción y Medio Ambiente de la municipalidad de Gobernador Gregores y la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de la localidad.

Serán dos días destinados exclusivamente al:

- Tratamiento y admisión del vellón;
- Charla sobre la calidad de lana en sistemas de agricultura familiar;
- Demostración de esquila y trabajo de perros ovejeros;
- Desfile de prendas tejidas en lana hilada artesanal.

Capacitaciones sobre:

- Fieltro húmedo;
- tejido de lana sin hilar;
- Hilado flame y boucle;
- Hilado en uso.

La historia del grupo de hilanderas cuenta que fue seleccionada para participar en el proyecto "Somos la tierra", un documental que recabó las historias de proyectos familiares de distintos puntos del país, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Pesca a través del INTA; esta selección fue porque agregan valor a un producto que se obtiene de las agriculturas familiares, de las chacras de las zonas. Es un grupo integrado por mujeres y hombres que trabajan apasionadamente con la lana, investigando y capacitándose constantemente para lograr diferentes resultados con el hilado, el teñido y la confección de prendas totalmente artesanales.

Por lo expuesto Señor Presidente, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

**DIOS GUARDE A VUESTRA HONORABILIDAD.**

**Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Cesar ORMEÑO - Hugo GARAY.**